

Guatemala, 31 de enero de 2018 ✓

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible ✓  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho


Señor Viceministro: ✓

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-10-2018, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 03 al 31 de enero de 2018, las que se detallan a continuación:

- Asesoré en la elaboración de informe de opinión, relacionada a la solicitud de autorización de la hidroeléctrica Pojom I, que se ubica en el municipio de San Mateo Ixtatán. Para ello se realizó una sistematización de la conflictividad social que se ha presentado en el área norte del departamento de Huehuetenango, con el objetivo de hacer un análisis de coyuntura acerca de las condiciones para poder desarrollar proyectos de esta naturaleza en dicho municipio.
- Asesoré en la revisión de contenidos y estructura del informe de opinión de la hidroeléctrica Las Brisas que se ubica en el municipio de Santa María Nebaj, Quiché; con el objetivo de disponer de mayores elementos de análisis que servirán de insumos, en el proceso de Consulta que ha ordenado la Corte de Constitucionalidad en relación a la central hidroeléctrica en mención.
- En seguimiento al proceso de consulta que se está implementando en el municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché, por el proyecto Subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán-Chixoy II, con la comisión municipal de consulta y Alcaldía Indígena, se asesoró técnicamente al Gabinete de Pueblos Indígenas para la presentación del presupuesto para la implementación de la metodología de consulta; en consecuencia se conoció la postura de las Autoridades Indígenas en relación a la propuesta metodológica y financiera que propuso la institucionalidad para la operativización del proceso en mención.

- Asesoré en la revisión, sistematización y elaboración de informe, de las actividades que se desarrollan en los departamentos de Alta Verapaz, Santa Rosa y Santa María Nebaj, Quiché, en relación a los casos que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en materia de procesos de consulta y conflictividad social relacionada a las competencias de este Ministerio
- En atención a la convocatoria girada por el Ministerio de Trabajo, se participó en reunión donde se conoció la Política de Pueblos Indígenas e Interculturalidad para su revisión y análisis de manera conjunta con la institucionalidad que integra el Gabinete de Pueblos Indígenas.

Atentamente,

  
Licda. Yojana María Velásquez Navarro  
DPI No. 1719 87350 1202

Aprobado

  
Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

